



La Plata, 6 de abril de 2020

Ref.: Comunicación para desbloqueo de netbooks Conectar Igualdad

A los y las Inspectores Jefes Regionales de Gestión Estatal

A Equipos Directivos y Docentes de Nivel Secundario

A Equipos Directivos y Docentes de la Modalidad de Educación Especial

A Equipos Directivos y Docentes de Nivel Superior

En el marco de la situación de contingencia derivada de las medidas destinadas a limitar la propagación del COVID – 19, teniendo en cuenta la suspensión de clases presenciales, y previendo la continuidad pedagógica con diversas propuestas de enseñanza realizadas por docentes en toda la provincia a través de la educación a distancia, esta Dirección informa que se ha decidido realizar de manera extraordinaria un nuevo proceso de desbloqueo de las netbook del Programa Conectar Igualdad entregadas a docentes y estudiantes hasta el año 2017.

La no vinculación de las netbooks a los servidores escolares provoca el bloqueo del dispositivo, por lo que esta Dirección gestionó ante Educar la construcción de “paquetes de recertificación” que son una solución a los bloqueos sin la necesidad de hacerse presente en la escuela.

Para la solicitud de estos paquetes es necesario disponer de una serie de datos que muestra cada netbook en su pantalla bloqueada y que son específicos de cada dispositivo.





Para esto generamos un formulario a través del cual cada docente y estudiante podrá demandar el paquete sin necesidad de intervención de terceros y/o moverse de su casa. El envío del archivo para desbloquear la netbook y el instructivo de ejecución llegarán al correo electrónico del/la solicitante y quedará establecida una comunicación para el caso en que el demandante necesite ayuda.

Para acceder a dicho Formulario y solicitar el paquete deben ingresar al siguiente enlace:
<https://forms.gle/BguPCKXJ8Tgu3kQx8>

A su vez, para aquellas netbooks recibidas a partir del año 2017 y que no están asociadas al servidor escolar sino que responden a un servidor virtualizado al que se comunican a través de internet, la gestión del desbloqueo se mantiene a través de una solicitud llamando al 0800-444-1115 (Educar).

Atentamente.

Iván Thisted

Director

Dirección de Tecnología Educativa

Subsecretaría de Educación

